



RESOLUCIÓN DE 12 DE MAYO DE 2022 DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DEL PUESTO DE JEFE DE SERVICIO DE RADIOFÍSICA HOSPITALARIA DEL HOSPITAL CLÍNICO UNIVERSITARIO “VIRGEN DE LA ARRIXACA” ADSCRITO A LA GERENCIA DEL ÁREA DE SALUD I MURCIA OESTE, CONVOCADO MEDIANTE LA RESOLUCIÓN DE 11 DE FEBRERO DE 2021 (BORM Nº.39, DE 17.02.2021), POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE PUNTUACIONES OBTENIDAS POR LOS ASPIRANTES Y LA PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL CITADO PUESTO.

PRIMERO.

Por medio de la Resolución de 11 de febrero de 2021, del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud (BORM nº. 39 de 17.02.221), se convocó para su provisión mediante el sistema de concurso de méritos, la **Jefatura de Servicio de Radiofísica Hospitalaria** en el Hospital Clínico Universitario “Virgen de la Arrixaca”, adscrito a la Gerencia del Área de Salud I, Murcia Oeste.

SEGUNDO.

La base específica quinta de la citada resolución, en su apartado segundo establece lo siguiente:

“Quinta. Valoración de méritos y resolución provisional de la convocatoria.

(...)

5.2.- Una vez finalizada la fase de valoración, la Comisión de Valoración, en el plazo máximo de 2 meses a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la Resolución del Director Gerente por la que se hubiera hecho pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, dictará resolución provisional, en la cual se indicará la puntuación obtenida por cada aspirante y se propondrá al candidato que haya obtenido mayor puntuación. En caso de empate, se acudirá para dirimirlo a la puntuación otorgada a los méritos enunciados de la convocatoria, acudiendo en primer lugar a los Méritos Profesionales; en segundo al Proyecto Técnico de Gestión y en tercer lugar a la Formación Académica y Postgraduada. Si tras la aplicación de los criterios anteriores continuara el empate en la puntuación, se atenderá a la mayor edad del aspirante y si continuase se desempatará por sorteo.”

RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar la puntuación provisional asignada al único aspirante admitido en el concurso de méritos, y que supera las dos fases del proceso de provisión del puesto de Jefe de Servicio del Hospital Clínico Universitario Virgen de la Arrixaca, por orden de puntuación en el **Anexo I** y desglosadas por apartados en el **Anexo II**.





SEGUNDO.- Proponer la adjudicación del puesto convocado a **D. Manuel José Buades Forner**, con NI: **21.463.188W**, con **91'86 Puntos**.

TERCERO.- La presente resolución deberá ser expuesta en el Registro General del Servicio Murciano de Salud sito en c/ Central, s/n, Edificio Habitamia, 30100-Espinardo (Murcia) y la página web www.murciasalud.es.

CUARTO.- Frente a esta resolución, se podrán formular reclamaciones que se dirigirán a esta Comisión de Valoración, en el plazo de quince días naturales contados a partir del siguiente al de su publicación. A tales efectos, la sede de la Comisión se fija en la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Murciano de Salud, en C/ Central, s/n, Edificio Habitamia I, 30100 Espinardo Murcia.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN.
(Documento Fechado y Firmado digitalmente al margen)

D. Francisco Soriano Cano

SORIANO CANO, FRANCISCO 12/05/2022 16:31:50

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-aa3870a5-4200-2a64-7b61-0050569b6280





Anexo I

Relación de puntuaciones provisionales asignadas al único aspirante admitido en el concurso de méritos, por orden de puntuación.

	1ª Fase (Máx. 60 Puntos)	2ª Fase (Máx. 40 Puntos)	Puntuación obtenida
D. Manuel José Buades Forner	53'86	38	91'86

12/05/2022 16:31:50

SORIANO CAMO, FRANCISCO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.o) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificadores> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-ae3b70d5-4200-2a04-78d1-00505696280





Anexo II

Relación de puntuaciones provisionales asignadas a la única aspirante admitida en el concurso de méritos, desglosadas por apartados.

	1. Méritos Profesionales (Máx.35 Puntos)	2. Méritos Académicos (Máx. 25 Puntos)	3. Proyecto Técnico de Gestión Unidad Asistencial (Máx. 40 Puntos)	Puntuación obtenida
D. Manuel José Buades Forner	35	18'86	38	91'86

SORIANO CAND. FRANCISCO

12/05/2022 16:31:50

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.a) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-ae3870a5-d20c-20a4-7f81-005056966280



ANEXO II - BAREMOS DE MÉRITOS		D. MANUEL JOSÉ BUADES FORNER		
1) MÉRITOS PROFESIONALES (Max. 35 puntos)		P. Real	P. Obtenida según Bases	
A1.	25	0,00	0,00	
A2.	20	18,20	18,20	
A3.	20	28,70	20,00	
A4.	10	0,00	0,00	
A5.	10	0,00	0,00	
A6.	10	0,00	0,00	
A7.	10	0,00	0,00	
A8.	10	0,00	0,00	
A9.	3	0,00	0,00	
Subtotal:			38,20	
TOTAL MÉRITOS PROFESIONALES. Máximo 35 puntos.		46,90	35,00	
2) MÉRITOS ACADÉMICOS (Máxi. 25 puntos)		P. Real	P. Obtenida según Bases	
B1.	3	2,64	2,64	
B2.	3	0,00	0,00	
B3.	9	3,00	3,00	
B4.	3	3,00	3,00	
B5.	4	0,00	0,00	
B6.	5	2,75	2,75	
B7.	5	8,55	5,00	
B8.	5	2,47	2,47	
B9.	5	0,00	0,00	
TOTAL MÉRITOS ACADÉMICOS. Máxi. 25 puntos.		22,41	18,86	
Observaciones:				
Presidente		Vocal 1	Vocal 2	Vocal 3
Fdo: D. Francisco Soriano Cano.		Fdo: D ^a . Carmen Santiago García	Fdo: D. Alfredo Serna Berná.	Fdo: D. Mariano Porras Martínez.